

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 506

23 de junio de 2009

Presentada por *la senadora Peña Ramírez*

Referida a

RESOLUCION

Para extender un mensaje de felicitación y un merecido reconocimiento a los estudiantes que representan la organización estudiantil “Asociación de Estudiantes en Mercadeo” (Club DECA, por sus siglas “DELTA EPSILON CHI ASSOCIATION”), en ocasión de celebrarse la Semana de las Organizaciones Juveniles durante el período entre el 21 y 27 de junio de 2009.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Asociación de Estudiantes en Mercadeo es una organización profesional de estudiantes que está dirigida a preparar a los alumnos para el mundo del trabajo, proseguir estudios post-secundarios o ingresar en las fuerzas armadas; además de promover el crecimiento personal, desarrollar el liderazgo, proporcionar oportunidades para fortalecer la atención de los jóvenes en carreras relacionadas con el mercadeo, administración y empresarismo, la toma de decisiones y promover la libre empresa.

La Directiva y el grupo de estudiantes puertorriqueños que forman parte de la organización Asociación de Estudiantes en Mercadeo (Club DECA), está adscrita a las Organizaciones Estudiantiles Vocacionales del Departamento de Educación de Puerto Rico.

Los proyectos, servicios y actividades realizados por los estudiantes de la Asociación de Estudiantes en Mercadeo tienen como propósito principal, mejorar la calidad de vida responsablemente, preparar a los jóvenes en diferentes carreras comerciales, empresariales, educacionales y recreativas acrecentando la responsabilidad social, participar en adiestramientos, conferencias y actividades para el desarrollo de proyectos escolares y comunitarios, además de

celebrar eventos regionales, estatales y nacionales, promover el desarrollo de las carreras y las destrezas vocacionales.

La Asociación de Estudiantes en Mercadeo integra a la juventud puertorriqueña para que sirvan como modelo y ejemplo con el propósito de fomentar un verdadero compromiso de trabajo y servicio en bienestar de todas las familias de Puerto Rico.

La colaboración de los maestros, directores escolares, padres, comerciantes, líderes comunitarios y cívicos, son parte indispensable para que los jóvenes se involucren e integren en las actividades que realizan para el desarrollo de éstos en todos los aspectos de la sociedad.

Esta pieza legislativa reconoce la iniciativa, dedicación, esfuerzo y compromiso de los estudiantes, educadores, comerciantes, familiares y comunidades al crear proyectos innovadores que fomenten el fortalecimiento de la familia, el servicio a la comunidad, promoción de alternativas que les motiven a incursionar en el mundo laboral, empresarial, comercial y administrativo con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 **Sección 1.-** Extender un mensaje de felicitación y un merecido reconocimiento a la
- 2 organización estudiantil Asociación de Estudiantes en Mercadeo (Club DECA por sus siglas
- 3 Delta Epsilon Chi Association), en ocasión de celebrarse la Semana de las Organizaciones
- 4 Juveniles, durante el período comprendido entre el 21 y 27 de junio de 2009.
- 5 **Sección 2.-** Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a la
- 6 Presidenta Estatal de la organización estudiantil “Asociación de Estudiantes en Mercadeo”,
- 7 Bianca Pabón Camacho, en representación de los miembros de la Organización.
- 8 **Sección 3.-** Copia de esta Resolución será enviada a los medios de comunicación para su
- 9 información y divulgación.
- 10 **Sección 4.-** Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.